

administración local

AYUNTAMIENTOS

MANZANARES

ANUNCIO

Finalizado el plazo de exposición pública del acuerdo de aprobación provisional por el Ayuntamiento en Pleno en sesión de 29 de noviembre de 2021, sin que durante el mismo se hayan formulado reclamaciones ni alegaciones, queda elevada a definitiva la derogación de la Ordenanza Fiscal municipal reguladora de la tasa por derechos de examen, por lo que en cumplimiento de lo exigido reglamentariamente, se publica la derogación en el BOP para su entrada en vigor.

Manzanares, 21 de enero de 2022.- El Alcalde.

Anuncio número 182

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>